ADAGIO
encontro internacional
de dança

ADAGIO – ENCUENTRO INTERNACIONAL DE DANZA

Ourém, Portugal / Del 19 al 23 de marzo de 2027

El ADAGIO – Encuentro Internacional de Danza es un evento que se celebrará, en marzo de 2027, en el Teatro Municipal de Ourém. Este encuentro incluye espectáculos, clases magistrales (masterclasses), audiciones, formación para profesores, charlas, debates y una competición de danza.

REGLAMENTO 2027

El presente reglamento podrá ser objeto de modificaciones debido a circunstancias imprevistas que obliguen a realizar adaptaciones del mismo.

I. PARTICIPANTES

Está dirigido a jóvenes bailarines inscritos en escuelas de danza, nacionales o internacionales, con edades comprendidas entre los 7 y los 21 años.

Se considerará la edad del participante a fecha de **1 de enero de 2027**.

II. COMPETICIÓN DE DANZA

1. Preselección

La preselección en la categoría de Solista se aplica únicamente a los Solos de Ballet Clásico, Neoclásico y Contemporáneo. Dado que el número de plazas es limitado, los candidatos deberán superar un proceso de preselección.

Así, del **1 al 22 de diciembre de 2026**, deberán cumplimentar el formulario de preselección y presentar el vídeo de candidatura, junto con el comprobante de pago de la tasa de preselección, por un importe de 10 € por solo/participante.

Los candidatos admitidos se anunciarán durante el mes de enero de 2027 y deberán formalizar posteriormente su inscripción antes **del 24 de enero de 2027**.

REQUISITOS DEL VÍDEO:

a) Cada archivo de vídeo deberá contener únicamente un solo, con la duración máxima permitida para la categoría correspondiente;

b) El nombre del archivo deberá corresponder al nombre completo del candidato, seguido de la palabra Clásico, Neoclásico o Contemporáneo;

c) El tamaño del archivo no deberá superar los 100 MB.

d) La grabación, realizada en un estudio de danza, deberá garantizar una buena calidad de imagen (estabilidad, iluminación, definición y proporción), de manera que permita la correcta evaluación del participante (características físicas, expresión corporal y expresión facial).

e) La identificación del candidato (nombre y escuela) no deberá ser visible en la grabación, con el fin de garantizar el anonimato.

f) El solo presentado para la candidatura no tiene por qué ser el mismo que se presentará en la competición.

g) Para el solo de Ballet Clásico y Neoclásico, las candidatas deberán presentarse con medias blancas o rosas, maillot sin mangas y el cabello recogido. Podrán utilizar falda o tutú de ensayo (opcional). Los candidatos deberán llevar camiseta ajustada y medias o pantalones cortos ajustados.

h) Para el solo de Danza Contemporánea, los candidatos deberán llevar leggings o pantalón negro y una camiseta ajustada. Podrán utilizar un elemento estrictamente necesario para la ejecución de la coreografía.

El incumplimiento de las normas establecidas supondrá la no selección del candidato o de la candidata.

2. Categorías, subcategorías y grupos de edad

a) La competición se divide en dos categorías:
- A – Amateur - jóvenes bailarines que practican danza hasta 5 horas semanales.;
- P - Preprofesional: jóvenes bailarines que practican danza 6 o más horas semanales.

NOTAS:

Las categorías Amateur y Preprofesional se aplican a los estilos de Ballet Clásico, Neoclásico y Danza Contemporánea.
En los demás estilos no existe esta división, por lo que cada estilo constituye una categoría única.

b) En cada una de las categorías, los bailarines podrán participar en las siguientes subcategorías:
- Solo;
- Dúo;
- Pas de Deux (Ballet Clásico de repertorio);
- Grupo pequeño (hasta 5 integrantes);
- Grupo grande (más de 5 integrantes).

c) Existen los siguientes grupos de edad:

- Infantil: 7 a 9 años;
- Iniciado: 10 a 12 años;
- Júnior: 13 a 15 años;
- Sénior: 16 a 21 años;

NOTAS:

No caso de um grupo ou dueto ter algum elemento da categoria Pré-profissional, terá de concorrer nesta categoria.

Nas subcategorias Dueto e Grupo, é tida em conta a idade do concorrente mais velho, para colocação no respetivo escalão.

A organização reserva-se o direito de alterar os escalões, consoante o número de candidatos a concurso, podendo juntar dois escalões num só ou dividir um escalão com muitos participantes em dois escalões.

3. Estilos

- Ballet Clásico;
- Neoclásico;
- Contemporâneo;
- Jazz;
- Carácter;
- Hip-Hop.

Está permitida la inscripción en todos los estilos.

Dentro de un mismo estilo y categoría, un participante podrá inscribirse en varias coreografías, siempre que correspondan a diferentes grupos de edad.

Esta norma no se aplica a la subcategoría **Solo**, en la que únicamente será posible inscribirse en el grupo de edad correspondiente a la edad del participante, pudiendo competir con un solo de cada estilo.

4. Coreografías

a) Duración

La duración máxima de las coreografías es la siguiente:

Grupo de edad	Solo	Pas de Deux*	Dúo	Grupo Pequeño	Grupo Grande
Infantil	1’30’’	6’00’’	2’00’’	2’30’’	2’30’’
Iniciado	2’00’’		2’00’’	2’30’’	2’30’’
Júnior	2’00’’		2’30’’	2’30’’	3’00’’
Sénior	2’30’		2’30’’	2’30’’	3’00’’

*En la categoría de Pas de Deux podrá presentarse únicamente el Adagio o el Adagio y la Coda.

Serán descalificadas las coreografías que superen los límites de tiempo establecidos en el reglamento. Los momentos coreográficos que se desarrollen sin música se contabilizarán como parte de la duración de la coreografía.Coreografias clássicas

Podrán presentarse coreografías del repertorio clásico tradicional o coreografías clásicas de creación libre, que serán evaluadas conforme a los mismos criterios.

En la categoría AMATEUR (A), el uso de zapatillas de punta no está permitido en el grupo de edad Infantil y es opcional en los demás grupos de edad.

En la categoría PREPROFESIONAL (P):

- Solos: el uso de zapatillas de punta no está permitido en el grupo de edad Infantil, es opcional en Iniciado y obligatorio en los grupos de edad Júnior y Sénior.

- Dúos y Grupos: el uso de zapatillas de punta no está permitido en el grupo de edad Infantil, es opcional en los grupos de edad Iniciación y Júnior, y obligatorio en el grupo de edad Sénior.

b) Coreografías neoclásicas

Las coreografías neoclásicas deberán utilizar un lenguaje de danza clásica. Será obligatorio el uso de zapatillas de media punta o de punta. El uso de zapatillas de punta no está permitido en el grupo de edad **Infantil** y es opcional en los demás grupos de edad.

c) Coreografias contemporâneas

En las coreografías de Danza Contemporánea no está permitido el uso de zapatillas de punta y deberán emplearse técnicas de danza contemporánea con un vocabulario claramente diferenciado del estilo clásico.

d) Accesorios

La utilización de atrezzo estará sujeta a la aprobación previa de la organización en el momento de la inscripción. Solo se permitirá el uso de elementos que puedan ser transportados por los propios participantes y cuyas dimensiones no superen las de una silla estándar.

No se permitirá el uso de atrezzo o vestuario que identifique a la escuela de procedencia.

Queda prohibido el uso de materiales que puedan comprometer la limpieza y la seguridad del escenario.

f) Coreografías repetidas

Deberá evitarse la presentación de coreografías repetidas.

Cada escuela no podrá presentar la misma coreografía más de dos veces a lo largo de toda la competición, independientemente del grupo de edad o de la categoría, salvo en el caso de las variaciones del repertorio clásico.

Asimismo, un participante no podrá competir con una coreografía que haya presentado en la edición anterior del concurso.

5. Criterios de evaluación

Sin perjuicio de otros criterios que pueda establecer el jurado, los bailarines serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Técnica de ejecución;
- Interpretación y expresividad.

Los participantes serán calificados con una puntuación de 0 a 100 puntos. Será necesaria una puntuación igual o superior a 80 puntos para optar al 1.º, 2.º o 3.º premio; no obstante, el jurado podrá decidir no conceder alguno de estos premios.

La decisión de no conceder cualquiera de los premios será de exclusiva competencia del jurado y no podrá ser objeto de reclamación.

III. MÚSICA

La música deberá enviarse hasta el **15 de febrero de 2027**.

En la duración de la música se concederá una tolerancia máxima de 5 segundos sobre el tiempo límite establecido, únicamente para permitir la conclusión de la frase musical, siempre que la coreografía se desarrolle íntegramente con música.

No se concederá ninguna tolerancia cuando parte de la coreografía transcurra sin música. En este caso, deberá indicarse la duración del fragmento sin música en el momento del envío de la correspondiente pista musical.

No se permitirá el uso de música con lenguaje inapropiado.

Los derechos de utilización de la música y de la coreografía serán de exclusiva responsabilidad de la escuela participante.

IV. JÚRI

El jurado de la competición estará compuesto por tres o más miembros de reconocido prestigio en el ámbito de la danza.

Las decisiones del jurado serán definitivas e inapelables.

V. INSCRIPCIONES

1. Las inscripciones estarán abiertas del 1 de diciembre de 2026 al 24 de enero de 2027. En caso de que el número de inscripciones alcance el límite de capacidad del evento, la organización se reserva el derecho de cerrar el plazo de inscripción antes de dicha fecha.

2. La inscripción deberá incluir los siguientes elementos:

- Acceso a la plataforma de inscripción disponible en el sitio web (www.adagiointernationaldance.com).

- Pago de la inscripción mediante transferencia bancaria (deberá enviarse el justificante de la transferencia, según las indicaciones que figuran al final del formulario de inscripción).

- A toda inscripción formalizada fuera del plazo establecido se le aplicará un recargo de 50 €.

La falta de cualquiera de estos documentos, así como su incorrección o presentación incompleta, supondrá la invalidación de la inscripción. La invalidación de la inscripción será comunicada al participante por correo electrónico, a la dirección indicada en el formulario, y no podrá ser objeto de reclamación o recurso.

En caso de cancelación de la participación, cualquiera que sea el motivo, el importe de la inscripción no será reembolsado.

En caso de enfermedad debidamente justificada mediante la presentación de un certificado médico, el importe podrá ser reembolsado íntegramente hasta un mes antes de la celebración de la competición (19/02/2027). A partir de esa fecha, se reembolsará el 50 % del importe correspondiente a las coreografías inscritas.

VI. PREÇOS

- Solo – 65 € por cada solo.
- Pas de Deux – 60 € por participante y coreografía.
- Dúo – 55 € por participante y coreografía.
- Grupo pequeño – 40 € por participante y coreografía.
- Grupo grande – 30 € por participante y coreografía.

VII. PRÉMIOS

- Premios en metálico;
- Diplomas, medallas y trofeos;
- Becas para cursos y programas de formación en danza;
- Otros premios que se anunciarán oportunamente.

El jurado podrá decidir no conceder un determinado premio o repartir uno de los premios entre varios participantes.

VIII. GALA

La clausura del Encuentro tendrá lugar con una gala en la que participarán los concursantes premiados.

Corresponderá al jurado y a la comisión organizadora decidir qué participantes formarán parte de la gala, así como el orden de sus actuaciones.

IX. MASTERCLASSES

Durante el Encuentro se celebrarán masterclasses impartidas por miembros del Jurado y/o por otros profesionales de la danza, que serán anunciados oportunamente.

Las plazas son limitadas y será necesaria la inscripción previa a través del formulario disponible en el sitio web.

TARIFAS

Para participantes del ADAGIO: 15,00 € por masterclass.

Para no participantes del ADAGIO: 30,00 € por masterclass.

X. SEGURO

Los participantes deberán contar con un seguro que cubra posibles lesiones o enfermedades.

La organización no asumirá responsabilidad alguna por los posibles accidentes que puedan producirse durante el Encuentro, ni por el robo, pérdida o extravío de bienes personales.

XI. FOTOGRAFÍAS Y GRABACIONES DE VÍDEO

Queda expresamente prohibida la captación de imágenes durante la competición. Las fotografías y las grabaciones audiovisuales serán realizadas exclusivamente por las entidades contratadas por la organización y debidamente acreditadas.

La participación en el evento implica la autorización para la captación de imágenes y grabaciones audiovisuales. La organización se reserva el derecho de utilizarlas con fines promocionales y comerciales.

XII. DISPOSICIONES FINALES

Una vez aceptada y validada, la inscripción podrá ser anulada en cualquier momento por la organización, sin previo aviso y con efectos inmediatos, cuando el participante, miembros de la escuela o personas de apoyo adopten comportamientos que alteren el normal desarrollo del evento, en particular, por falta de respeto hacia cualquier miembro de la organización, del jurado o hacia los demás participantes.

La inscripción también podrá ser anulada por la organización en caso de incumplimiento de cualquiera de las normas recogidas en las **«Normas de Funcionamiento»** por parte de los participantes, miembros de las escuelas o personas de apoyo. Las **«Normas de Funcionamiento»** serán enviadas a las escuelas participantes una vez aceptada la correspondiente inscripción.

La anulación de la inscripción será comunicada, verbalmente o por correo electrónico, al profesor responsable y no podrá ser objeto de reclamación o recurso. Asimismo, no dará derecho a la devolución de las cantidades abonadas ni al reembolso de los gastos ocasionados o a cualquier tipo de indemnización por daños y perjuicios.

La inscripción en el Encuentro implica la aceptación obligatoria del presente Reglamento, así como de todas las **Normas de Funcionamiento**.

Corresponde a la organización resolver cualquier cuestión no prevista en el presente Reglamento.

ADAGIO – ENCUENTRO INTERNACIONAL DE DANZA
Ourém, Portugal